



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**“TALLERES FORMATIVOS DIRIGIDOS A MUJERES MIGRANTES EN**  
**EXTREMADURA”**

## 1. INTRODUCCIÓN

Alianza por la Solidaridad- Action Aid nace con la vocación de trabajar para conseguir un mundo mejor y más sostenible para todas y todos, sin importar donde hayan nacido o donde decidan vivir. Invertimos todo nuestro trabajo, conocimiento, experiencia y creatividad en defender y avanzar en unos derechos globales en todas partes del mundo y para todas las personas.

Nuestro trabajo responde a la defensa de los derechos de las personas migrantes, los derechos de las mujeres en todo el mundo, la sostenibilidad del medio ambiente y la defensa de los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias. Para ello sabemos que necesitamos construir una ciudadanía global informada, crítica y con ganas de implicarse en los cambios sociales necesarios para conseguir un mundo que ponga a las personas y los derechos humanos en el centro. Y sabemos que la sensibilización es clave para lograrlo.

## 2. PROYECTO: “CIUDADANAS: MUJERES MIGRANTES PARTICIPAN EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS”

Los presentes TdR se enmarcan dentro del proyecto “*Ciudadanas: mujeres migrantes participan en la defensa de sus derechos*”, financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID) en la convocatoria de Educación para la Ciudadanía Global correspondiente al año 2023.

El objetivo general de este proyecto es el de contribuir a lograr la igualdad y la participación para todas las personas migrantes sin discriminación en Extremadura, en particular las mujeres, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía global comprometida con los derechos humanos.

Concretamente, se centra en fomentar un entorno favorecedor que promueva la participación de mujeres migrantes en la sociedad civil, generando espacios y agendas comunes, en pro de una ciudadanía global y activa a través de la incidencia.

El proyecto se divide en las siguientes tres fases:

1. Desarrollado un programa formativo de empoderamiento, autonomía y conocimiento sobre derechos, canales de participación e incidencia a mujeres migrantes de Mérida, Almendralejo y Don Benito. Para ello, se llevarán a cabo una serie de talleres y debates de formación para mujeres migrantes sobre derechos, participación, ciudadanía, autonomía, funcionamiento de la administración y estrategias para reducir situaciones de discriminación desde una perspectiva local y global.

2. Incrementada la sensibilización, promoción de una ciudadanía global y de la diversidad cultural con la implicación de la sociedad civil extremeña para la defensa y ejercicio de los derechos de las mujeres migrantes. Para esto, se realizará una guía

de recursos locales para mujeres migrantes en las localidades de Mérida, Don Benito y Almendralejo y distintas acciones de incidencia y una campaña de sensibilización e incidencia social sobre las realidades y capacidades de las mujeres migrantes en la región.

3. Realizado un encuentro de mujeres migrantes en Extremadura, para el fomento de la participación y la creación de redes de apoyo. Se llevará a cabo un encuentro regional de mujeres migrantes de Extremadura, con la finalidad de facilitar la creación de redes y fortalecer el tejido social migrante en la región, con la participación de distintas organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas.

### **3. REALIZACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS**

Se llevarán a cabo cuatro talleres para 10 mujeres migrantes en cada localidad de intervención (Mérida, Don Benito y Almendralejo), con una duración de 4h cada uno, con el fin de trabajar las temáticas relacionadas con los derechos, participación, ciudadanía, autonomía, funcionamiento de la administración y estrategias para reducir situaciones de discriminación desde una perspectiva local y global.

Cada taller tendrá una duración de 4 horas (4 horas por 12 talleres, 48h de formación en total), siendo estos en formato presencial y en instalaciones preferentemente cedidas por la administración públicas u otras instituciones locales.

Los contenidos de los talleres serán los siguientes:

Taller 1: Preguntas y respuestas sobre la aplicación de la Ley de Extranjería y resolución de dudas sobre procedimientos administrativos.

Taller 2: Derechos de la ciudadanía, derechos fundamentales y Derechos de las Mujeres. Estrategias para reducir situaciones de discriminación.

Taller 3: Canales de participación locales, funcionamiento de asociaciones, herramientas para formar una asociación.

Taller 4: vida asociativa, articulación y buenas prácticas con otros colectivos locales.

### **4. OUTPUTS**

- Elaboración de los contenidos del programa formativo
- Ejecución de los 12 talleres planteados
- Evaluación, memoria final y devolución de resultados

Todos estos puntos serían consensuados, desarrollados y reflejados en el contrato celebrado entre la consultora seleccionada y Alianza. Se prevé un desarrollo ágil del proyecto, pudiendo agruparse acciones formativas o reducir horas lectivas en pro de la mejora y eficiencia del proyecto.

### **5. CRONOGRAMA**

Las acciones formativas se desarrollarán entre los meses de marzo y junio de 2024.

## 6. PRESUPUESTO ASIGNADO

El presupuesto asignado para llevar a cabo el conjunto de acciones detalladas en los presentes términos de referencia es de **2.400 euros** (impuestos incluidos).

## 7. PERFIL DEL EQUIPO

- Experiencia en trabajos similares y en la realización de formaciones con metodologías participativas.
- Experiencia en trabajo con personas migrantes y mujeres.
- Experiencia en formación en materia de DDHH y migraciones.
- Experiencia en procesos participativos y trabajo en equipo
- Valorable que el equipo se encuentre en Extremadura.
- Valorable conocimiento del tejido asociativo de Extremadura.

## 8. CONTENIDO Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas recibidas para llevar a cabo el contenido de los presentes TdR se valorarán según la calidad de la propuesta, plan de trabajo presentado en cuanto a técnicas y metodologías participativas, el enfoque aplicado, la formación de la persona o equipo en los requisitos planteados (adjuntar CV), y el presupuesto solicitado desglosado. Para candidatar a la oferta, es OBLIGATORIO presentar los siguientes documentos:

- Currículum Vitae de las personas integrantes del equipo.
- Portafolio con los trabajos en materia de formación realizados del equipo.
- Esquema con las herramientas/dinámicas a utilizar en las formaciones y el tipo de metodología que se va a seguir.
- Presupuesto solicitado desglosado.

## 9. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las propuestas serán enviadas al email: [msanchez@aporsolidaridad.org](mailto:msanchez@aporsolidaridad.org) indicando la referencia “**TdR formación**”.

El plazo de presentación de las propuestas será **hasta el 29 de febrero de 2024 incluido**.